PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, julio del 2022

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR.3316260
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 07 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.3316260 de 2022

Lizette Andrea Baquero Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.445.051 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones cuarenta mil pesos ($40.040.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 6 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón cuarenta mil pesos ($1.040.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las

diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Cumplir con el autocuidado y bioseguridad atendiendo lineamientos del Gobierno Nacional (Resolución 2157)	Fotografías anexas a este informe siguiendo protocolos de bioseguridad y autocuidado.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Se diseñaron guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación para las fichas 2482463, 2482473, 2482489.	Captura de pantalla de guías de aprendizaje.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato. Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato. Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato. Para el presente mes objeto de cobro, la

	herramientas tecnológicas que la entidad defina.	obligación especifica de mi contrato. Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro se realizó Formación Profesional Integral en las instituciones Educativas Agrícola Guacavía y Visión Ágape con los pogramas de formación Producción Agropecuaria, Producción Pecuaria y Sistemas Agropecuarios Ecológicos Asistir a la reinducción de del proceso de la FPI y gestión documental (Semana de receso)	Pantallazo listados de asistencia.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realizo y Ejecutó procesos de Formación según lineamientos del Sena coherentes con la planeación pedagógica. fichas 2482473, 2482463, 2482489, 2276181, 2276200 y 2274704.	Guías de Aprendizaje Capturas de pantalla al final de este informe. Igualmente se encuentran en el Portafolio del Instructor, en la carpeta correspondientes a cada ficha y en la sub carpeta denominada Guías de Aprendizaje
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA Para el presente mes	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado actividades relacionadas

		objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro no se evaluó resultados de aprendizaje técnicos debido que se está ejecutando la guía de aprendizaje.	Para el presente mes objeto de cobro no se evaluó resultados de aprendizaje técnicos debido que se está ejecutando la guía de aprendizaje.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo a la formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo en esta obligación contractual
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.	En reunión con directivos y docentes de los Establecimientos Educativos se realiza el seguimiento a los aprendices que están en formación y que pertenecen al programa de articulación con la media técnica. Para el presente mes no se gestionaron novedades académicas. Se deja claro ante las directivas de los establecimientos educativos que no se reciben asistentes.	En reunión con directivos y docentes de los Establecimientos Educativos se realiza el seguimiento a los aprendices que están en formación y que pertenecen al programa de articulación con la media técnica.

	e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se ha solicitado por parte de la Coordinación de programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimenten bancos de pruebas.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se recalca el cumplimiento de las normas del reglamento del aprendiz en procesos formativos.	Imágenes al final de este informe con aprendices en formación
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizo curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA para fomentar las practicas saludables	Evidencias presentadas en el informe del mes de Febrero de 2022
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato

		desarrollo de esta obligación.	
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de este informe las fichas 2274704, 2276200, 2276181 activaron la etapa productiva y están en el proceso de diligenciamiento de las bitácoras. Igualmente se organizó el Portafolio de etapa productiva acorde a lo orientado por el coordinador	A la fecha de este informe las fichas 2274704, 2276200, 2276181 activaron la etapa productiva y están en el proceso de diligenciamiento de las bitácoras. Carpetas etapa productiva organizado en el drive.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se realizó una reunión con la directiva de la IE Guacavía, la líder del programa Articulación con la media técnica y la instructora con el fin de concertar estrategias que garanticen el éxito en el proceso de formación.	Pantallazo Acta. On Drive – carpeta Actas
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o	Se participó y realizó Norma 240201056 Nivel básico	La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co

	la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.		
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	A la fecha de este informe se impartío formación en las Instituciones Educativas Agrícola Guacavía y Visión Ágape de Cumaral Meta	A la fecha de este informe se impartío formación en las Instituciones Educativas Agrícola Guacavía y Visión Ágape de Cumaral Meta evidenciadas con las diferentes fotografías anexas a éste informe
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes se reporta 152 horas.	Para el presente mes se reporta 152 horas.
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumo el Código de Integridad Sena.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumo el Código de Integridad Sena.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato	Se realizó el pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al mes inmediatamente anterior. Miplanilla 60095076	Evidencias Ubicadas en documento: GF_40445051_6260_JULIO_2022

	acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumplió a cabalidad Formatos diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.	Se cumplió a cabalidad Formatos diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de Julio.	Evidencias Ubicadas en OneDrive Integración con la Media 2022 – Cuentas de Cobro 2022 – 2. Mes Julio. Los archivos se nombran de la siguiente forma: Los archivos se nombran de la siguiente forma:

			-GF_40445051_6260_JULIO_2022 **-GC_40445051_6260_JULIO_2022**
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales cito para la reinducción de del proceso de la FPI y gestión documental Lista de Asistencia Imágenes al final del Informe de la Reunión	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales cito para la reinducción de del proceso de la FPI y gestión documental Lista de Asistencia Imágenes al final del Informe de la Reunión
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Se realizó la certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022.	Certificado de curso de integridad, transparencia entregado como evidencia en el informe del mes de marzo.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 60095076 de miplanilla.com del mes de Junio de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro NO he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

Firma
Lizette Andrea Baquero Ruiz
Contratista
C.C. No. 40.445.051 de Villavicencio

Recibí a satisfacción:

Firma
Rafael Ángel Aguilera Martínez
Supervisor(a) CO1.PCCNTR.3316260 de 2022
Cargo Supervisor: Instructor G20

Evidencias Julio de 2022

Instructora: Lizette Andrea Baquero Ruiz

Fichas Activas a Cargo: 2274704, 2276200, 2276181, 2482473, 2482489 y 2482463

Programas: Producción Agropecuaria**,** Producción Pecuaria y Sistemas Agropecuarios Ecológicos

Instituciones Educativas a Cargo: Agrícola Guacavía y Visión Ágape

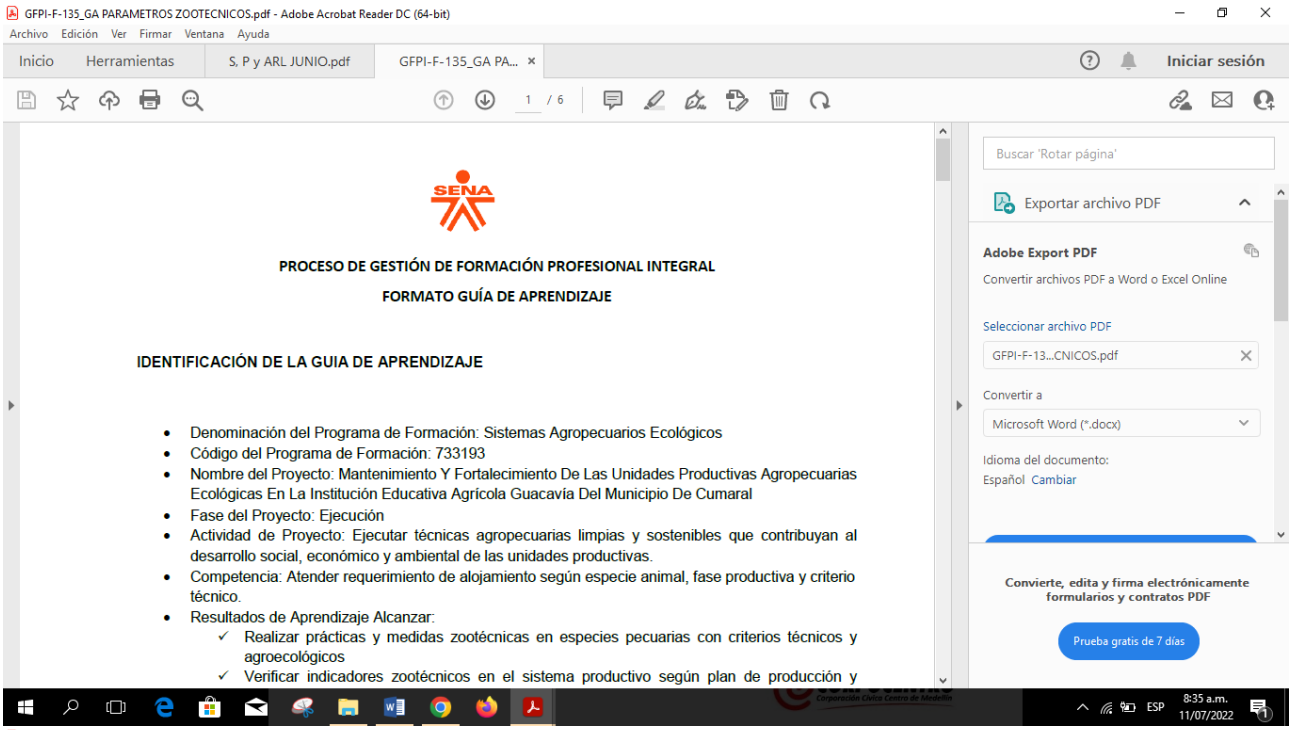
OBLIGACIÓN # 1







OBLIGACIÓN #2


GFPI-F-135_GA PARAMETROS ZOOTECNICOS.pdf - Adobe Acrobat Reader DC (64-bit)

Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda

Inicio Herramientas S, P y ARL JUNIO.pdf GFPI-F-135_GA PA... Iniciar sesión

1 / 6

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Sistemas Agropecuarios Ecológicos
- Código del Programa de Formación: 733193
- Nombre del Proyecto: Mantenimiento Y Fortalecimiento De Las Unidades Productivas Agropecuarias Ecológicas En La Institución Educativa Agrícola Guacavía Del Municipio De Cumaral
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad de Proyecto: Ejecutar técnicas agropecuarias limpias y sostenibles que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental de las unidades productivas.
- Competencia: Atender requerimiento de alojamiento según especie animal, fase productiva y criterio técnico.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - ✓ Realizar prácticas y medidas zootécnicas en especies pecuarias con criterios técnicos y agroecológicos
 - ✓ Verificar indicadores zootécnicos en el sistema productivo según plan de producción y

Buscar 'Rotar página'

Exportar archivo PDF

Adobe Export PDF

Convertir archivos PDF a Word o Excel Online

Seleccionar archivo PDF

GFPI-F-13...CNICOS.pdf

Convertir a

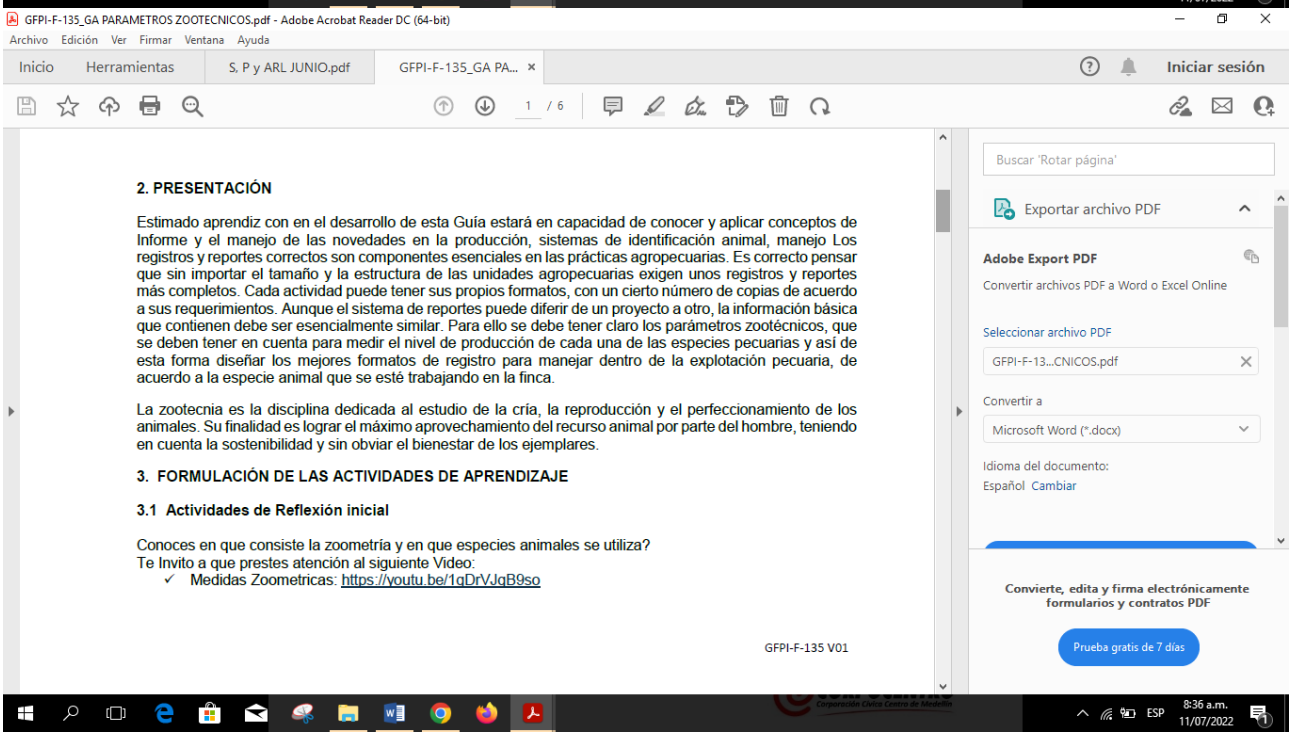
Microsoft Word (*.docx)

Idioma del documento:
Español Cambiar

Convierte, edita y firma electrónicamente formularios y contratos PDF

Prueba gratis de 7 días

ESP 8:35 a.m. 11/07/2022


GFPI-F-135_GA PARAMETROS ZOOTECNICOS.pdf - Adobe Acrobat Reader DC (64-bit)

Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda

Inicio Herramientas S, P y ARL JUNIO.pdf GFPI-F-135_GA PA... Iniciar sesión

1 / 6

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz con en el desarrollo de esta Guía estará en capacidad de conocer y aplicar conceptos de Informe y el manejo de las novedades en la producción, sistemas de identificación animal, manejo Los registros y reportes correctos son componentes esenciales en las prácticas agropecuarias. Es correcto pensar que sin importar el tamaño y la estructura de las unidades agropecuarias exigen unos registros y reportes más completos. Cada actividad puede tener sus propios formatos, con un cierto número de copias de acuerdo a sus requerimientos. Aunque el sistema de reportes puede diferir de un proyecto a otro, la información básica que contienen debe ser esencialmente similar. Para ello se debe tener claro los parámetros zootécnicos, que se deben tener en cuenta para medir el nivel de producción de cada una de las especies pecuarias y así de esta forma diseñar los mejores formatos de registro para manejar dentro de la explotación pecuaria, de acuerdo a la especie animal que se esté trabajando en la finca.

La zootecnia es la disciplina dedicada al estudio de la cría, la reproducción y el perfeccionamiento de los animales. Su finalidad es lograr el máximo aprovechamiento del recurso animal por parte del hombre, teniendo en cuenta la sostenibilidad y sin obviar el bienestar de los ejemplares.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

Conoces en que consiste la zoometría y en que especies animales se utiliza?
Te Invito a que prestes atención al siguiente Video:
- ✓ Medidas Zoometricas: https://youtu.be/1qDrVJqB9so

GFPI-F-135 V01

Buscar 'Rotar página'

Exportar archivo PDF

Adobe Export PDF

Convertir archivos PDF a Word o Excel Online

Seleccionar archivo PDF

GFPI-F-13...CNICOS.pdf

Convertir a

Microsoft Word (*.docx)

Idioma del documento:
Español Cambiar

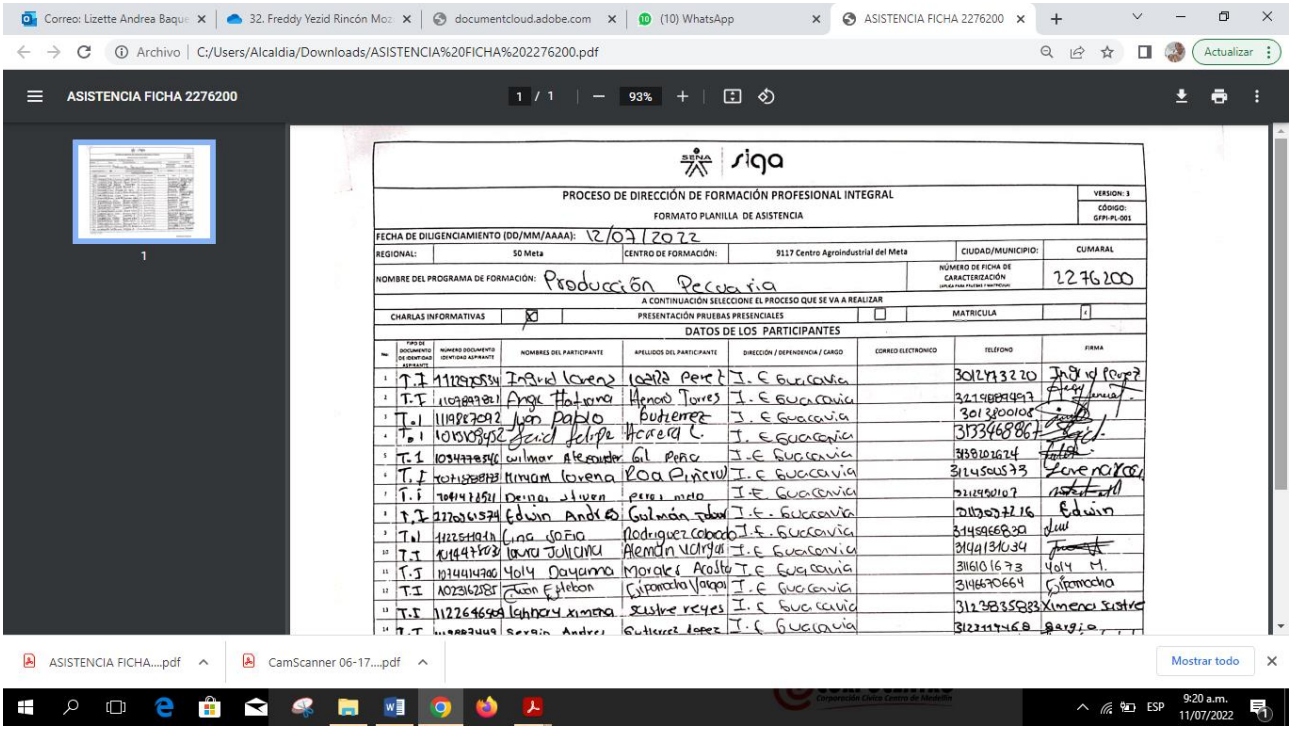
Convierte, edita y firma electrónicamente formularios y contratos PDF

Prueba gratis de 7 días

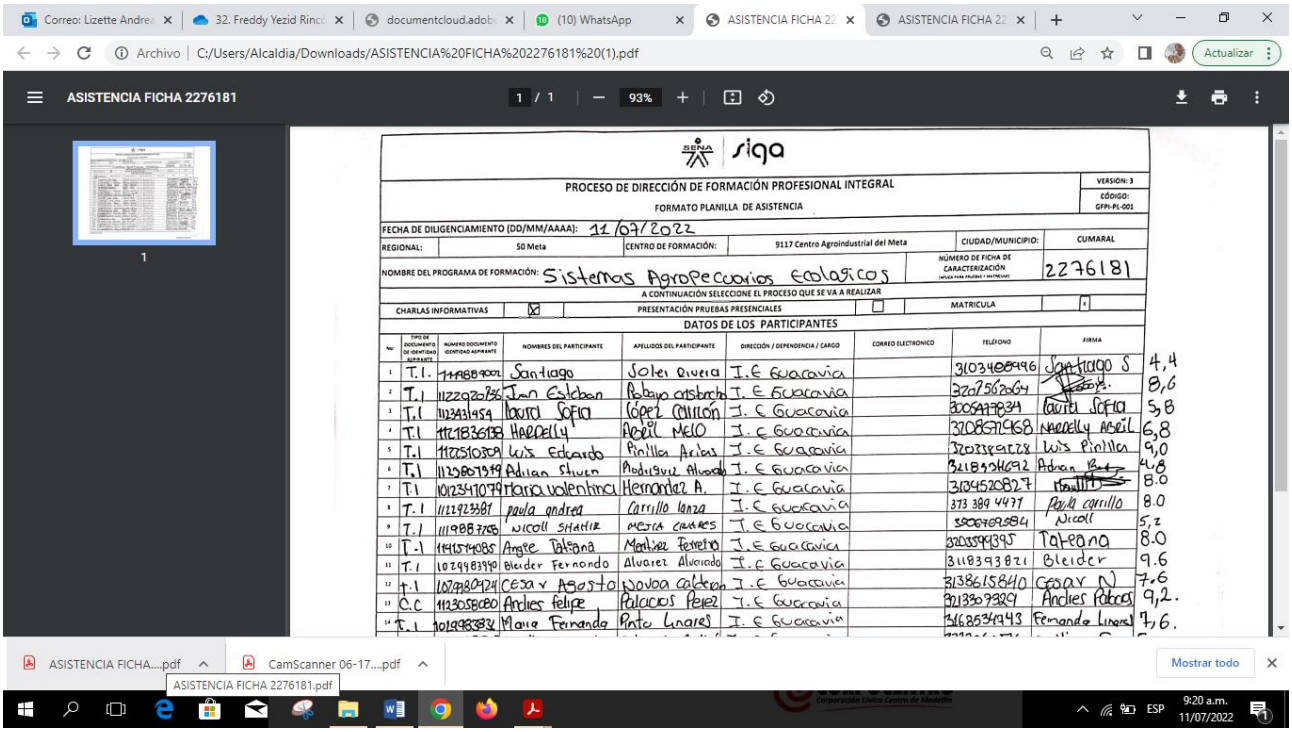
ESP 8:36 a.m. 11/07/2022

OBLIGACIÓN #5

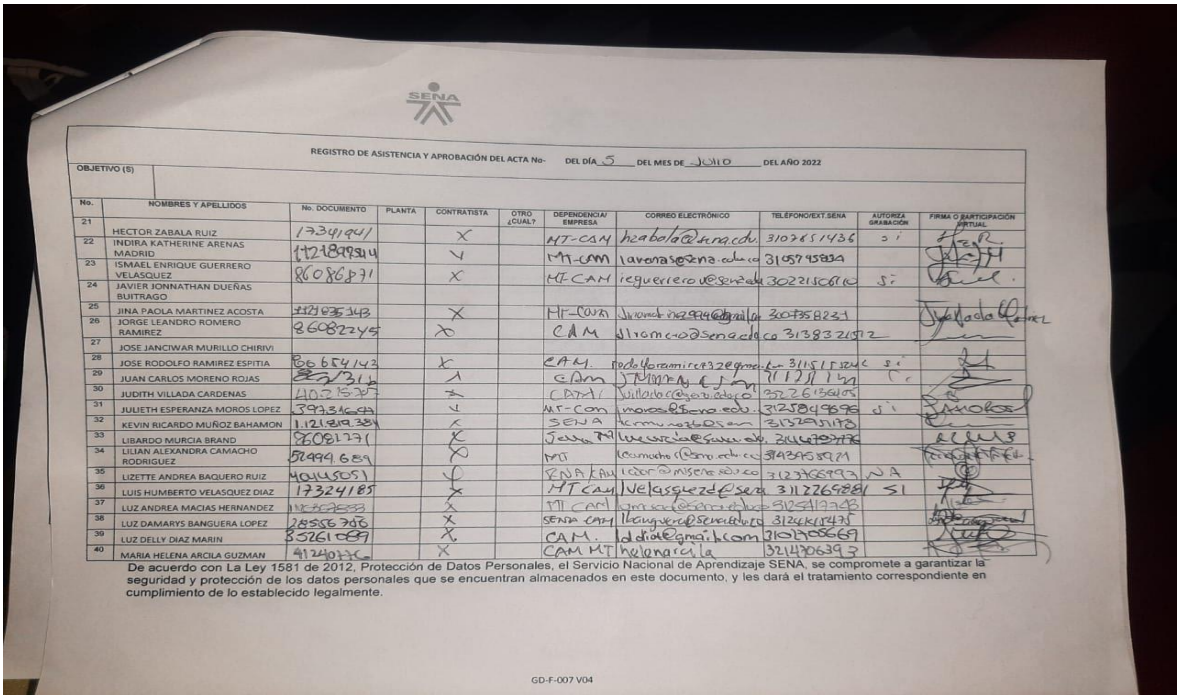
LISTADO ASISTENCIA FICHA 2276200



LISTADO ASISTENCIA FICHA 2276181



LISTADO ASISTENCIA REINDUCCIÓN



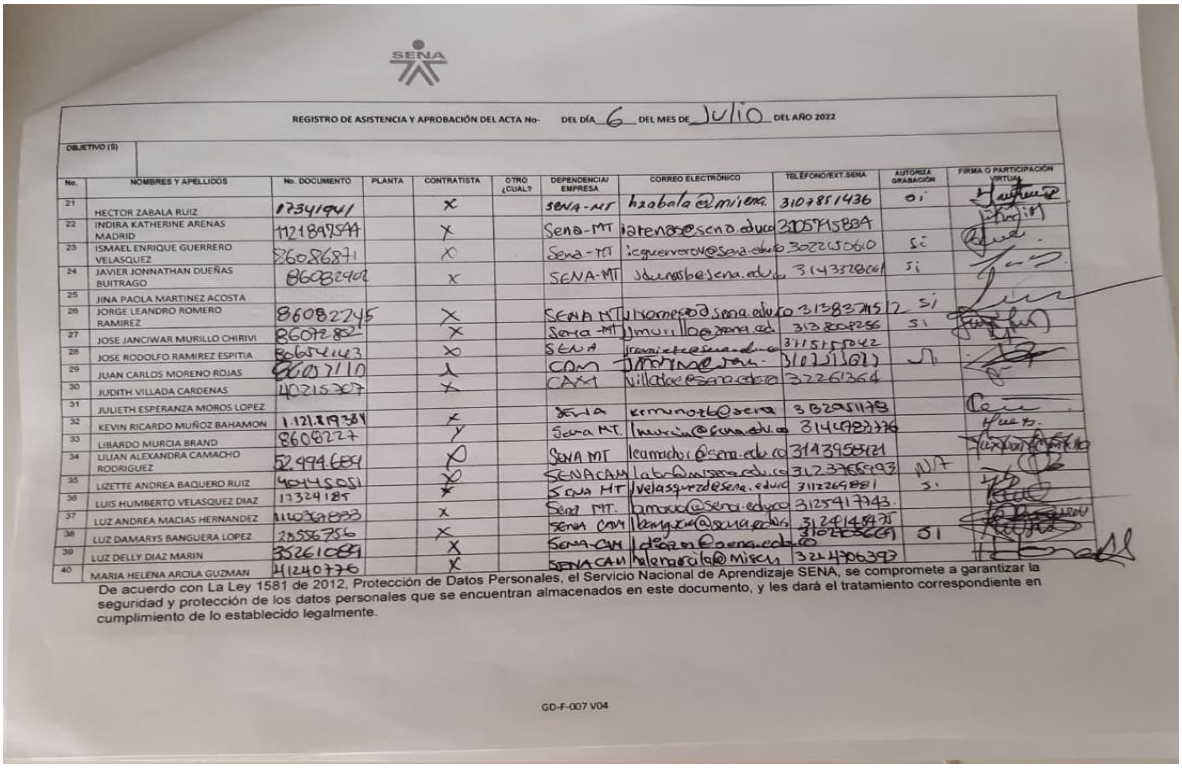
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 5 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	HECTOR ZABALA RUIZ	17341941		X		MT-CAM	hzabala@misena.edu.co	3107851436	si	
22	INDIRA KATHERINE ARENAS MADRID	1121879514		X		MT-CAM	iarenas@sena.edu.co	3105795839		
23	ISMAEL ENRIQUE GUERRERO VELASQUEZ	86086871		X		MT-CAM	iguerrero@sena.edu.co	3022156810	Si	
24	JAVIER JONNATHAN DUEÑAS BUITRAGO									
25	JINA PAOLA MARTINEZ ACOSTA	1121835348		X		MT-CAM		3007558231		
26	JORGE LEANDRO ROMERO RAMIREZ	86082245		X		CAM	jlromero@sena.edu.co	3138327115		
27	JOSE JANCIWAR MURILLO CHIRIVI									
28	JOSE RODOLFO RAMIREZ ESPITIA	86654143		X		CAM	rodolforamirez329@gmail.com	3115155042	Si	
29	JUAN CARLOS MORENO ROJAS	86073110		X		CAM				
30	JUDITH VILLADA CARDENAS	40215307		X		CAM	villadaj@sena.edu.co	3226136405		
31	JULIETH ESPERANZA MOROS LOPEZ	39734649		X		MT-CAM	jmoros@sena.edu.co	3125819598	Si	
32	KEVIN RICARDO MUÑOZ BAHAMON	1.121.819.381		X		SENA	kcmunoz26@sena.edu.co	3182951178		
33	LIBARDO MURCIA BRAND	86082274		X		SENA MT	lmurcia@sena.edu.co	3146982376		
34	LILIAN ALEXANDRA CAMACHO RODRIGUEZ	52499689		X		MT	lcamacho@sena.edu.co	3143958121		
35	LIZETTE ANDREA BAQUERO RUIZ	40445051		X		SENA CAM	labaquero@misena.edu.co	3123765993	N A	
36	LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ	17324185		X		MT CAM	lvelasquezd@sena.edu.co	3112265881	SI	
37	LUZ ANDREA MACIAS HERNANDEZ	1140838833		X		MT CAM	lamacias@sena.edu.co	3125417743		
38	LUZ DAMARYS BANGUERA LOPEZ	28556756		X		SENA CAM	lbanguera@senasofiaplus.edu.co	3124614971		
39	LUZ DELLY DIAZ MARIN	35261089		X		CAM	ldiaz@misena.edu.co	3107556669		
40	MARIA HELENA ARCILA GUZMAN	41240776		X		CAM MT	helenarcila@misena.edu.co	3214706397		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04



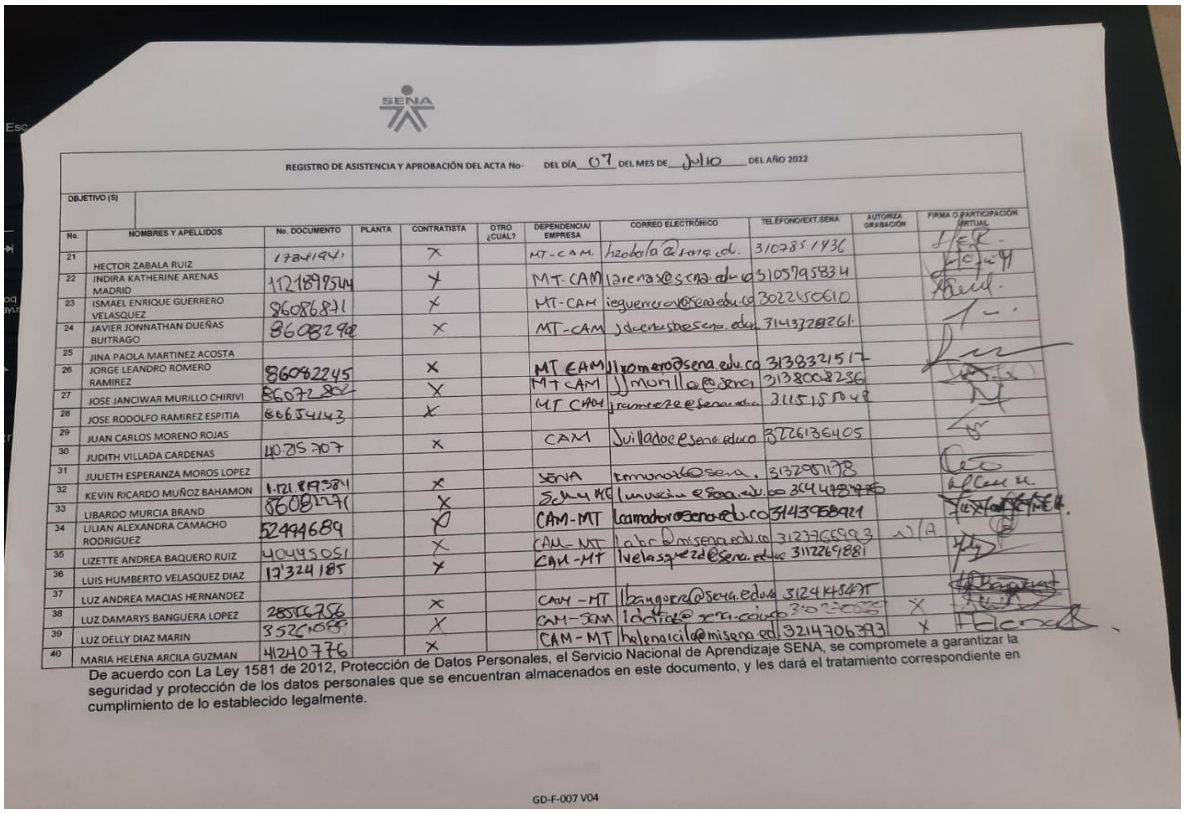
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 6 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	HECTOR ZABALA RUIZ	17341941		X		SENA-MT	hzabala@misena.edu.co	3107851436	Si	
22	INDIRA KATHERINE ARENAS MADRID	1121879514		X		SENA-MT	iarenas@sena.edu.co	3105795839		
23	ISMAEL ENRIQUE GUERRERO VELASQUEZ	86086871		X		SENA-MT	iguerrero@sena.edu.co	3022156810	Si	
24	JAVIER JONNATHAN DUEÑAS BUITRAGO	86082402		X		SENA-MT	jduenasb@sena.edu.co	3143728061	Si	
25	JINA PAOLA MARTINEZ ACOSTA									
26	JORGE LEANDRO ROMERO RAMIREZ	86082245		X		SENA MT	jlromero@sena.edu.co	3138327115	Si	
27	JOSE JANCIWAR MURILLO CHIRIVI	86078802		X		Sena-MT	jmurillo@sena.edu.co	3138008256	Si	
28	JOSE RODOLFO RAMIREZ ESPITIA	86654143		X		SENA	jramirez@sena.edu.co	3115155042		
29	JUAN CARLOS MORENO ROJAS	86073110		X		CAM	JMORENO@SENA.EDU.CO	3107556669		
30	JUDITH VILLADA CARDENAS	40215307		X		CAM	villadaj@sena.edu.co	3226136405		
31	JULIETH ESPERANZA MOROS LOPEZ									
32	KEVIN RICARDO MUÑOZ BAHAMON	1121819381		X		SENA	kcmunoz26@sena.edu.co	3182951178		
33	LIBARDO MURCIA BRAND	86082274		X		Sena MT	lmurcia@sena.edu.co	3146982376		
34	LILIAN ALEXANDRA CAMACHO RODRIGUEZ	52499689		X		SENA MT	lcamacho@sena.edu.co	3143958121		
35	LIZETTE ANDREA BAQUERO RUIZ	40445051		X		SENA CAM	labaquero@misena.edu.co	3123765993	N/A	
36	LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ	17324185		X		SENA MT	lvelasquezd@sena.edu.co	3112265881	Si	
37	LUZ ANDREA MACIAS HERNANDEZ	1140838833		X		Sena MT	lamacias@sena.edu.co	3125417743		
38	LUZ DAMARYS BANGUERA LOPEZ	28556756		X		SENA CAM	lbanguera@senasofiaplus.edu.co	3124614971		
39	LUZ DELLY DIAZ MARIN	35261089		X		SENA-CAM	ldiaz@misena.edu.co	3107556669	Si	
40	MARIA HELENA ARCILA GUZMAN	41240776		X		SENA CAM	helenarcila@misena.edu.co	3214706397		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No· DEL DÍA 07 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2022

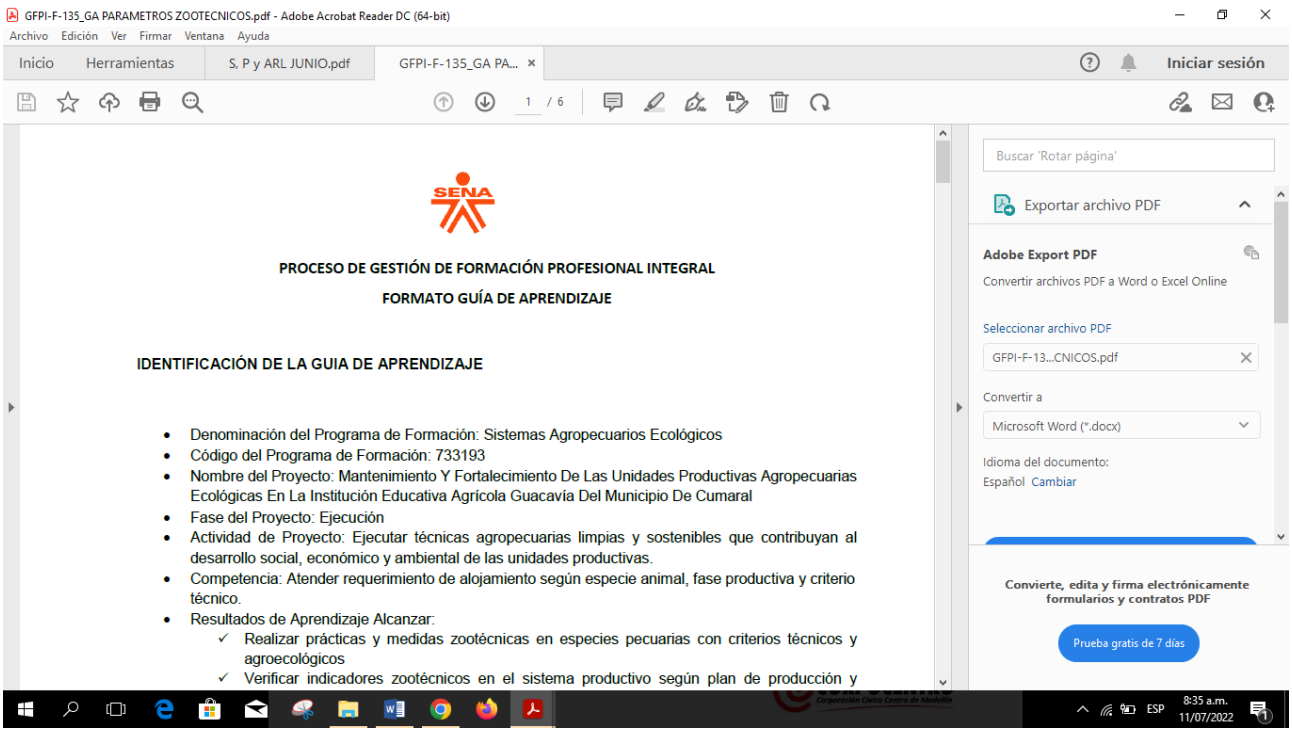
OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	HECTOR ZABALA RUIZ	17211947		X		MT-CAM.	hzabala@sena.edu.	3107851436		
22	INDIRA KATHERINE ARENAS MADRID	1121879544		X		MT-CAM	iarenas@sena.edu.co	3105795834		
23	ISMAEL ENRIQUE GUERRERO VELASQUEZ	86086891		X		MT-CAM	ieguerrero@sena.edu.co	3022450610		
24	JAVIER JONNATHAN DUEÑAS BUITRAGO	86082798		X		MT-CAM	jduenas@sena.edu	3143728261		
25	JINA PAOLA MARTINEZ ACOSTA									
26	JORGE LEANDRO ROMERO RAMIREZ	86082245		X		MT CAM	jromero@sena.edu.co	3133321517		
27	JOSE JANCIWAR MURILLO CHIRIVI	86072307		X		MT CAM	jmurillo@sena	3138008256		
28	JOSE RODOLFO RAMIREZ ESPITIA	6663443		X		MT CAM	jramirez@sena.edu	3115150498		
29	JUAN CARLOS MORENO ROJAS					CAM	juillador@sena.educa	3226136405		
30	JUDITH VILLADA CARDENAS	40735707		X						
31	JULIETH ESPERANZA MOROS LOPEZ					SENA	emoros@sena.	3132981178		
32	KEVIN RICARDO MUÑOZ BAHAMON	1.121.879.381		X		SENA MT	kmunoza@sena.edu.co	3044928786		
33	LIBARDO MURCIA BRAND	86081791		X		CAM-MT	lcamador@sena.edu.co	3143958921		
34	LILIAN ALEXANDRA CAMACHO RODRIGUEZ	52444689		X		CAM-MT	lcabrera@misena.edu.co	3123766583		
35	LIZETTE ANDREA BAQUERO RUIZ	40445051		X		CAM-MT	lvelasquez@sena.edu	3112269881		
36	LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ	17324185		X						
37	LUZ ANDREA MACIAS HERNANDEZ					CAM-MT	lbangore@sena.edu	3124458497		
38	LUZ DAMARYS BANGUERA LOPEZ	28556786		X		CAM-SENA	ldamar@sena.com	3022	X	
39	LUZ DELLY DIAZ MARIN	3526085		X		CAM-MT	ldiaz@misena.edu	3214706393	X	
40	MARIA HELENA ARCILA GUZMAN	41240776		X						

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

OBLIGACIÓN # 6
GUÍA DE APRENDIZAJE PARÁMETROS ZOOTECNICOS



GFPI-F-135_GA PARAMETROS ZOOTECNICOS.pdf - Adobe Acrobat Reader DC (64-bit)

Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda

Inicio Herramientas S, P y ARL JUNIO.pdf GFPI-F-135_GA PA... Iniciar sesión

1 / 6

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Sistemas Agropecuarios Ecológicos
- Código del Programa de Formación: 733193
- Nombre del Proyecto: Mantenimiento Y Fortalecimiento De Las Unidades Productivas Agropecuarias Ecológicas En La Institución Educativa Agrícola Guacavía Del Municipio De Cumaral
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad de Proyecto: Ejecutar técnicas agropecuarias limpias y sostenibles que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental de las unidades productivas.
- Competencia: Atender requerimiento de alojamiento según especie animal, fase productiva y criterio técnico.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - ✓ Realizar prácticas y medidas zootécnicas en especies pecuarias con criterios técnicos y agroecológicos
 - ✓ Verificar indicadores zootécnicos en el sistema productivo según plan de producción y

Buscar 'Rotar página'

Exportar archivo PDF

Adobe Export PDF

Convertir archivos PDF a Word o Excel Online

Seleccionar archivo PDF

GFPI-F-13...CNICOS.pdf

Convertir a

Microsoft Word (*.docx)

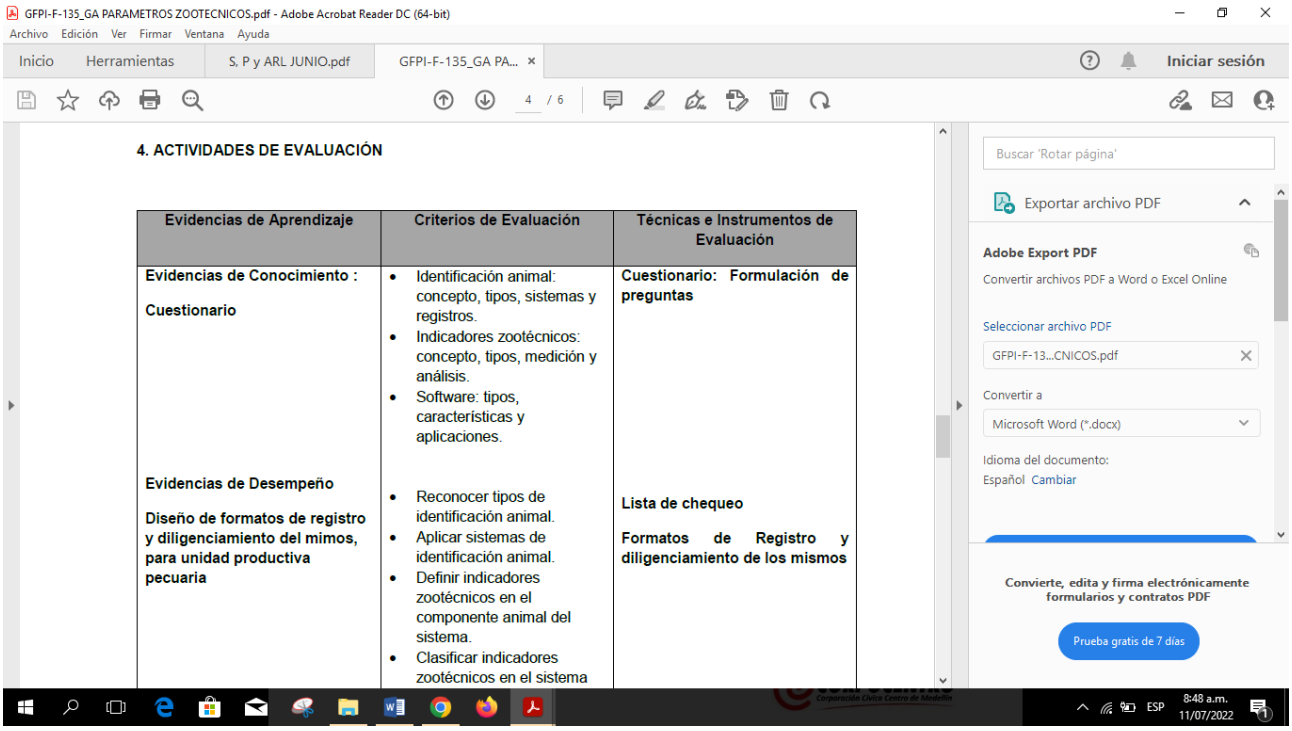
Idioma del documento:

Español Cambiar

Convierte, edita y firma electrónicamente formularios y contratos PDF

Prueba gratis de 7 días

ESP 8:35 a.m. 11/07/2022



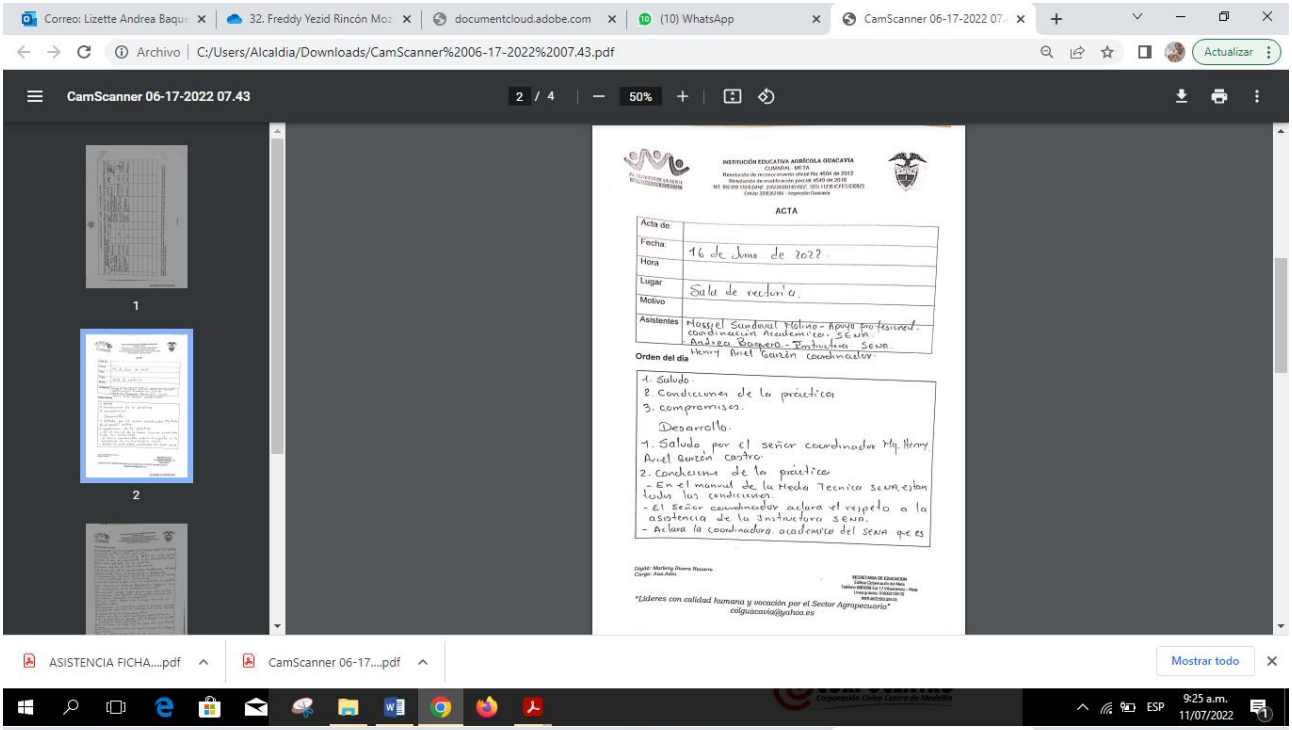
OBLIGACIÓN #12

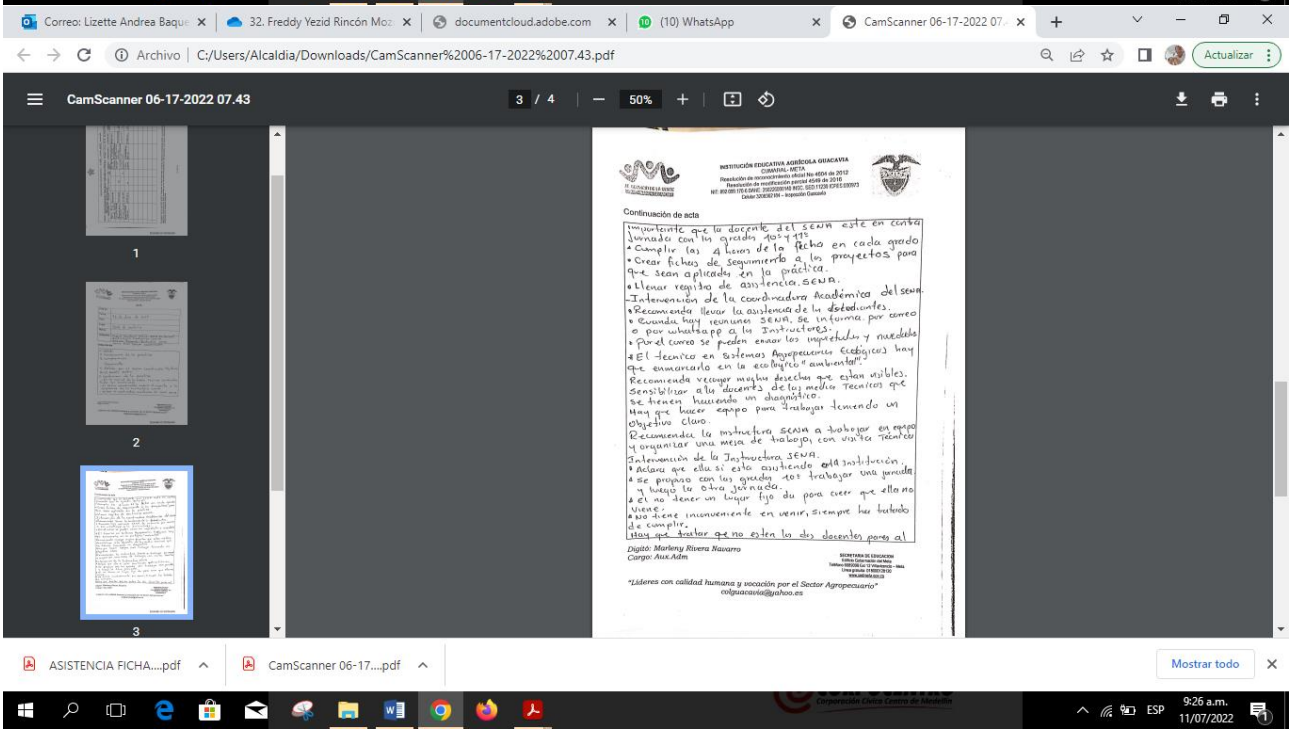


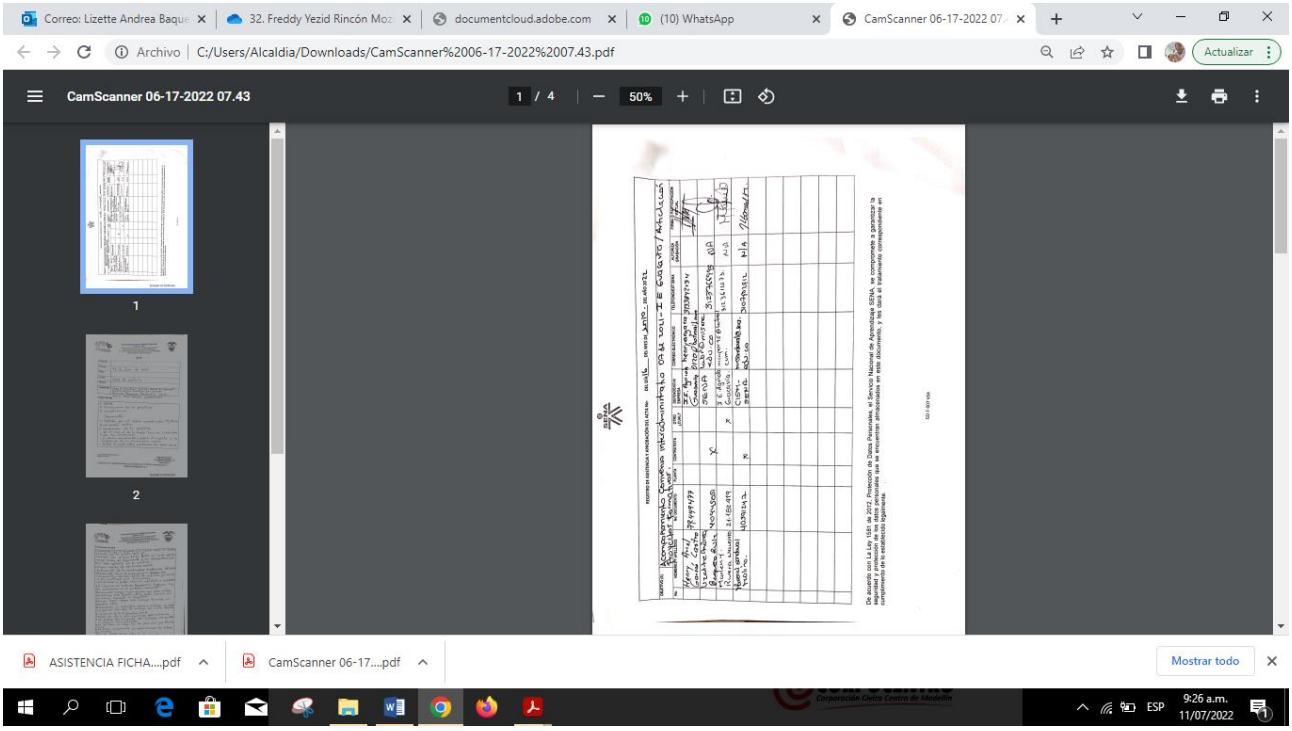




OBLIGACIÓN #17
ACTA REUNIÓN DIRECTIVAS IE – ARTICULACIÓN MEDIA TÉCNICA







OBLIGACIÓN # 22
FORMACIÓN PROFESIONAL IE AGRÍCOLA GUACAVÍA





PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No.6 de Junio del 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL META – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	NA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3316260
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	$ 40.040.000
CONTRATISTA:	LIZETTE ANDREA BAQUERO RUIZ
NIT:	40.445.051
LUGAR DE EJECUCIÓN:	VILLAVICENCIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 DE ENERO DEL 2022
FECHA DE INICIO:	24 ENERO DEL 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ (10) MESES OCHO (8) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$40.040.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 15.600.000
PRÓRROGA No.	NA
ADICIÓN No.	NA
SUSPENSIÓN No.	NA
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones cuarenta mil pesos ($40.040.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 6 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón cuarenta mil pesos ($1.040.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Cumplir con el autocuidado y bioseguridad atendiendo lineamientos del Gobierno Nacional (Resolución 2157)	Fotografías anexas a este informe siguiendo protocolos de bioseguridad y autocuidado.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Se diseñaron guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación para las fichas 2482463, 2482473, 2482489.	Captura de pantalla de guías de aprendizaje.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato. Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato. Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato. Para el presente mes objeto de	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de

		cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	mi contrato. Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro se realizó Formación Profesional Integral en las instituciones Educativas Agrícola Guacavía y Visión Ágape con los pogramas de formación Producción Agropecuaria, Producción Pecuaria y Sistemas Agropecuarios Ecológicos Asistir a la reinducción de del proceso de la FPI y gestión documental (Semana de receso)	Pantallazo listados de asistencia.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realizo y Ejecutó procesos de Formación según lineamientos del Sena coherentes con la planeación pedagógica. fichas 2482473, 2482463, 2482489, 2276181, 2276200 y 2274704.	Guías de Aprendizaje Capturas de pantalla al final de este informe. Igualmente se encuentran en el Portafolio del Instructor, en la carpeta correspondientes a cada ficha y en la sub carpeta denominada Guías de Aprendizaje
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en

	SENNOVA cuando se requieran.	los proyectos SENNOVA Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	los proyectos SENNOVA Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro no se evaluó resultados de aprendizaje técnicos debido que se está ejecutando la guía de aprendizaje.	Para el presente mes objeto de cobro no se evaluó resultados de aprendizaje técnicos debido que se está ejecutando la guía de aprendizaje.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo a la formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo en esta obligación contractual
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los	En reunión con directivos y docentes de los Establecimientos Educativos se realiza el seguimiento a los aprendices que están en formación y que pertenecen al programa de articulación con la media técnica. Para el presente mes no se gestionaron novedades académicas. Se deja claro ante las directivas de los	En reunión con directivos y docentes de los Establecimientos Educativos se realiza el seguimiento a los aprendices que están en formación y que pertenecen al programa de articulación con la media técnica.

	juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	establecimientos educativos que no se reciben asistentes.	
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se ha solicitado por parte de la Coordinación de programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimenten bancos de pruebas.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se recalca el cumplimiento de las normas del reglamento del aprendiz en procesos formativos.	Imágenes al final de este informe con aprendices en formación
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las	Se realizo curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA para fomentar las practicas saludables	Evidencias presentadas en el informe del mes de Febrero de 2022

	convocatorias que el centro programa.		
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de este informe las fichas 2274704, 2276200, 2276181 activaron la etapa productiva y están en el proceso de diligenciamiento de las bitácoras.	A la fecha de este informe las fichas 2274704, 2276200, 2276181 activaron la etapa productiva y están en el proceso de diligenciamiento de las bitácoras.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se realizó una reunión con la directiva de la IE Guacavía, la líder del programa Articulación con la media técnica y la instructora con el fin de concertar estrategias que garanticen el éxito en el proceso de formación.	Pantallazo Acta. On Drive – carpeta Actas
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON	Se participó y realizó Norma 240201056 Nivel básico	La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co

	PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.		
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	A la fecha de este informe se impartío formación en las Instituciones Educativas Agrícola Guacavía y Visión Ágape de Cumaral Meta	A la fecha de este informe se impartío formación en las Instituciones Educativas Agrícola Guacavía y Visión Ágape de Cumaral Meta evidenciadas con las diferentes fotografías anexas a éste informe
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes se reporta 152 horas.	Para el presente mes se reporta 152 horas.
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumo el Código de Integridad Sena.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumo el Código de Integridad Sena.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en	Se realizó el pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL)	Evidencias Ubicadas en documento:

	salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	correspondiente al mes inmediatamente anterior. Miplanilla 60095076	GF_40445051_6260_JULIO_2022
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumplió a cabalidad Formatos diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.	Se cumplió a cabalidad Formatos diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el

		obligación especifica del contrato	desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de Julio.	Evidencias Ubicadas en OneDrive Integración con la Media 2022 – Cuentas de Cobro 2022 – 2. Mes Julio. Los archivos se nombran de la siguiente forma: Los archivos se nombran de la siguiente forma: **GF_40445051_6260_JULIO_2022** **GC_40445051_6260_JULIO _2022**
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales cito para la reinducción de del proceso de la FPI y gestión documental Lista de Asistencia Imágenes al final del Informe de la Reunión	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales cito para la reinducción de del proceso de la FPI y gestión documental Lista de Asistencia Imágenes al final del Informe de la Reunión
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Se realizó la certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022.	Certificado de curso de integridad, transparencia entregado como evidencia en el informe del mes de marzo.

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	**%**
29/04/2022	04	$3.900.000	$12.740.000	$27.300.000	32.7%	NA	NA
31/05/2022	05	$3.900.000	$16.640.000	$23.400.000	45.45%	NA	NA
30/06/2022	06	$3.900.000	$20.540.000	$19.500.000	55.55%	NA	NA
31/07/2022	07	$3.900.000	$24.440.000	$15.600.000	61.5%	NA	NA

OBSERVACIONES

- El Contrato No. CO1.PCCNTR.3316260, se encuentra EN EJECUCIÓN.
- El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.3316260.
- Durante el actual período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboró: Juan Pablo Marín/ Apoyo Administrativo programas especiles

Revisó: Rafael Aguilera Martínez/ Coordindor Programas Especiales